

ANEXO 3

Certificado de Libre Venta



Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología

Infanta No. 1158 e/ Llinás y Clavel. CP: 10 300 La Habana, Cuba

Unidad Gestora de Ciencia y Técnica adscrita a la Academia de Ciencias de Cuba

Centro Docente autorizado para la Educación de Postgrado en todas sus modalidades

Centro colaborador de la OMS en el área de salud de la vivienda

Teléfonos: (537) 878 5919, 870 5531 al 34 E-Mail:

dirnhem@inhem.sld.cu WEB:

www.instituciones.sld.cu/inhem



EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, EPIDEMIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA REPÚBLICA DE CUBA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE ESTÁN CONFERIDAS:

CERTIFICA

Que el siguiente producto: _____ (C.S. No.)
de la marca: _____, cuyo fabricante es:

_____.

De conformidad con los resultados de los análisis efectuados a este, se considera **APTO PARA EL CONSUMO O USO HUMANO PARA LA LIBRE VENTA EN CUBA.**

Y para que conste a petición de la mencionada empresa y a los fines de exportación a:
_____, se expide el presente documento en La Habana,
a los _____ días del mes de _____ del

Director General